

Santiago, 27 de mayo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria y Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Fondo de Inversión HMC Inmobiliario Perú II.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del “Fondo de Inversión HMC Inmobiliario Perú II” (en adelante, el “Fondo”), lo siguiente:

- a) En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 27 de mayo de 2021, se aprobaron las siguientes materias:
 - 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2020;
 - 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2021 a los señores Patricio Eguiguren Muñoz, Christian Schiessler García y Rodrigo Palacios Araya, fijando su presupuesto gastos y remuneración;
 - 3) Se designó a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2021; y
 - 4) Se designó como perito o valorizador independiente para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2021 a la firma BDO.
- b) En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con igual fecha, se aprobaron las siguientes materias:
 - 1) La modificación de distintos aspectos del reglamento interno del mismo, cuyo detalle se encuentra contenido en el documento que se depositará conjuntamente con el texto refundido del reglamento interno del Fondo; y,
 - 2) La disminución de capital en el Fondo por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas.



Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ricardo Mogrovejo Morón", positioned above a horizontal line.

Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General

HMC S.A. Administradora General de Fondos